

superior al que ellos ocupen no les causará pena, porque cada uno gozará de la felicidad de los otros y del amor infinito de Dios. Todos los elegidos forman un cuerpo y cada miembro está contento con su función, constituyendo una familia donde no tiene cabida ni la envidia ni la arrogancia y donde los hijos están unidos entre sí y con su padre por los lazos de la más dulce caridad.

Diferentes nombres de la bienaventuranza.

24. La bienaventuranza esencial que acabamos de exponer, se llama también *salud, gloria, corona de gloria, herencia eterna, bodas eternas, descanso eterno, recompensa eterna, y vida eterna.*

La eternidad, la dulce confianza de ser siempre y siempre felices forma el complemento de la bienaventuranza celestial.

Auréolas.

25. Además de la bienaventuranza ó gloria esencial, hay en el cielo glorias accidentales, que se llaman *auréolas* concedidas como recompensa á los Santos que han conseguido ciertas victorias especiales y señaladas. Suelen distinguirse tres: la auréola de los Mártires que han vencido al mundo; la de los Doctores que han vencido al demonio, espíritu de error y de mentira; y la de las Vírgenes que han vencido á la carne y á sus concupiscencias.

Sociedad de los bienaventurados.

Existe otra felicidad accidental y común á todos, que consiste en el gozo de la sociedad de los Ángeles y de los demás habitantes de la Corte Celestial.

Artículo segundo

RELACIONES ENTRE VIVOS Y MUERTOS

Comunión de los

26. Las relaciones entre vivos y muertos se fundan en el dogma de la *Comunión de los Santos*. — Llámase

Comunión de los santos la unión que existe, para el tiempo y para la eternidad, entre todos los miembros de la Iglesia, reunidos en un mismo cuerpo con Jesucristo que es la cabeza; de suerte que los unos participan en cierto grado de los bienes espirituales de los demás.

Recordemos aquí lo que se ha dicho en otro lugar, que la Iglesia de Jesucristo considerada en toda su extensión comprende tres ramas ó tres Iglesias parciales: la Iglesia militante, la purgante y la triunfante. La primera se compone de los fieles que están en la tierra; la segunda de las almas del purgatorio; la tercera de los bienaventurados en el cielo. Estas tres partes no forman juntas más que una sola Iglesia completa, una sola sociedad, un solo cuerpo místico, una sola familia espiritual que tiene á Jesucristo por su jefe y cuyos miembros están animados de un mismo espíritu, ligados por una misma caridad, y unidos por un comercio mutuo, que se llama la *Comunión de los Santos*.

Se dice la *Comunión de los Santos*, y no la comunión de los *cristianos*, 1º. porque el nombre de *Santos* se da en la Escritura á todos los fieles; 2º. porque todos han sido santificados en el Bautismo; 3º. porque todos son llamados á una perfecta santidad y gran número la gozan ya en el cielo.

Se ha dicho en la definición que la Comunión de los Santos existe *para el tiempo y para la eternidad*: porque la unión de los miembros de la Iglesia entre sí, lo mismo que la unión con Jesucristo su cabeza, no se rompe con la muerte.

27. Los miembros de la Iglesia militante sobre la tierra *se comunican entre sí*, con las almas del purgatorio y con los Santos del cielo.

1º. Se comunican *entre sí*, -1) por la profesión de

Comunicaciones que resultan de la comunión

de los santos. una misma fe, y de una misma esperanza ; -2) por la participación de un mismo culto y de unos mismos sacramentos ; -3) por la dependencia de un mismo jefe visible, que es el Papa ; -4) por la comunidad de bienes espirituales.

Estos bienes de la Iglesia, tales como el santo Sacrificio, las oraciones y las buenas obras, son comunes entre los fieles, sin perjuicio no obstante, del mérito personal de los que ejecutan las obras. — Los fieles participan de los bienes de todo el cuerpo ; pero no todos participan de igual manera, porque cada uno recibe según la medida de su fe y de su caridad. El cristiano en pecado mortal siendo un miembro paralítico, recibe la menor parte. Las comuniones notoriamente excomulgadas, los herejes, los cismáticos, como miembros separados de la Iglesia, están enteramente privados de la Comunión de los Santos.

2º. Los fieles de la tierra comunican *con las almas del purgatorio* por el amor fraternal que les profesan, por los auxilios que les procuran, con los sufragios de la Iglesia, y recíprocamente por la gratitud de que son objeto de parte de estas almas, que ruegan á Dios por sus bienhechores.

3º. Comunican *con los santos del cielo* -1) por los honores que les tributan, y recíprocamente, por los beneficios que reciben de su parte ; -2) participando de sus satisfacciones superabundantes por medio de las Indulgencias.

Culto de los santos. 28. La fe nos enseña que los santos en el cielo, interceden por nosotros cerca de Dios ; y que es práctica santa y laudable honrarlos é invocarlos y venerar sus reliquias y sus imágenes. — Esto es lo que se llama *culto de los Santos*.

Por *Santos* entendemos á la santísima Virgen María, Madre de Dios, á los santos Angeles y á todos los bienaventurados que la Iglesia ha colocado en los altares.

29. Ya en el capítulo de la *Encarnación*, hablamos del culto de Jesucristo, á quien tributamos, por razón de su divinidad, el culto supremo, debido á Dios únicamente. — El culto de los Santos es muy distinto : siendo los Santos criaturas, los honramos como á tales con un culto subordinado al de su Criador. — Para comprender bien lo relativo á esta materia, conviene dar una idea del culto y de sus diversas especies.

Idea del culto

Se entiende por *culto* en general, el honor tributado á una persona ó á una cosa, á causa de su dignidad ó de su mérito. — Se llama *objeto* del culto, *lo que se honra*, y *motivo* del culto, *el por qué* ó causa de este honor.

División del culto.

Distinguese, 1º. el culto *natural* ó civil, del culto *religioso*. El primero, fundado sobre una dignidad natural, es el debido, por ejemplo, á los padres, de parte de sus hijos y á los reyes, de parte de sus súbditos. Llámase ordinariamente *honor y respeto*. — El *culto religioso* tiene por causa la dignidad ó excelencia sobrenatural del objeto, y es el que se tributa á Dios y á los Santos, á la Iglesia, á los sacramentos y á sus ministros.

2º. El culto religioso se subdivide en *supremo y subordinado*. — El primero se presta á Dios, á causa de su excelencia divina é increada ; — el segundo, á ciertas criaturas, á causa de una excelencia ó dignidad sobrenatural que han recibido de Dios. El primero se llama *latria* (adoración), el segundo *dulia* (homenaje).

Entre las criaturas enriquecidas por las bendiciones

de Dios, brilla por cima de todas las demás, la Virgen santísima, Madre de Dios. Por razón de su dignidad completamente excepcional se le tributa un culto particular llamado culto de *hiperdulía*, es decir homenaje superior.

El culto subordinado prestado á los Santos, nace de Dios como principio y autor de la santidad que veneramos en ellos.

3º. Se distingue el culto *absoluto* del *relativo*, en que el primero se presta directamente á una persona, á causa de su excelencia propia é intrínseca, como el tributado á Dios, á Jesucristo, á la santa Eucaristía y á los Santos del cielo; mientras que el segundo se presta á un objeto, no por su excelencia ó virtud propia, sino por su relación con la persona venerada, como sucede en el culto que tributamos á las santas Reliquias y á las santas Imágenes. Este culto, como se ve, guarda parecido con el que se presta á la imagen de un rey, al retrato de un padre ó de una madre, que no se detiene en el objeto inmediato, sino que se remonta hasta la persona representada por el objeto, y propiamente hablando, se presta á esta persona aunque de un modo indirecto.

Establecidas estas nociones, será fácil comprender la naturaleza del culto que la Iglesia rinde á los Santos, á las Reliquias y á las Imágenes.

Legitimi-
dad del
culto de los
Santos.

30. Honramos á los Ángeles, á los Santos, y especialmente á la santísima Virgen María, Madre de Dios, como á servidores y amigos de Dios, colmados con los dones de su misericordia, y al mismo tiempo imploramos su intercesión cerca de la divina majestad: este es un culto *absoluto*, pero *subordinado*. — El sacrificio de la Misa que se celebra el día de su fiesta, no se ofrece

á los Santos, sino á Dios, para darle gracias por lo que ha hecho en su favor, para glorificar á los que Él ha glorificado, y para implorar su intercesión.

Este culto se dirige virtualmente al mismo Dios, á quien glorificamos en los Santos.

31. Se llaman *Reliquias*, los cuerpos de los Santos, sus huesos ó en particular cualquiera de sus miembros, así como también todos los objetos que les han pertenecido, ó que ellos han tocado. — La Iglesia venera estas reliquias sagradas, no porque reconozca en ellas ninguna virtud secreta é inherente; sino porque los cuerpos de los Santos fueron los instrumentos de sus virtudes, los templos del Espíritu Santo, que serán un día glorificados en el cielo. Lo mismo puede decirse de los objetos que ellos tocaron, ó que sirvieron de instrumento para su martirio, los cuales fueron en cierto modo santificados por este contacto, ó por este uso.

Culto de
las santas
Reliquias.

El culto prestado á las Reliquias se remonta y termina en la persona cuyas son las Reliquias que se veneran; y en este concepto es un culto *relativo*, del mismo grado que el absoluto debido á esta persona. Así, las Reliquias de la verdadera cruz y de los demás instrumentos de la Pasión y vestidos de Jesucristo, son honrados con un culto de *latria relativa*; las Reliquias de los Santos, con un culto de *dulia relativa*.

El culto prestado á las *Santas Imágenes*, y las oraciones hechas en su presencia, se dirigen, no á la imagen, sino á la persona que ella representa, constituyendo del mismo modo un *culto relativo* en el grado supremo de *latria* si se venera la Imagen de Jesucristo ó de la santa Cruz; de *hiperdulía* si se venera la Imagen de la Santísima Virgen; y de simple *dulia*, si se honran las Imágenes de los demás Santos.

Culto de
las santas
Imágenes.

Conoci-
miento de
los Santos.

32. Los Ángeles y los Santos oyen nuestras oraciones, y ven el culto que les tributamos como si estuvieran presentes. Y no porque se hallen realmente presentes, sino porque gozando de la vista de Dios, ven y oyen las cosas de un modo perfecto en la esencia divina, como lo muestran las palabras del Salvador, diciendo en el Evangelio: *que es motivo de grande alegría entre los ángeles del cielo, ver que un pecador hace penitencia sobre la tierra.*

Artículo tercero

CONSUMACIÓN DE LOS SIGLOS

Idea
y división.

33. Se entiende por *consumación de los siglos*, el fin del mundo, es decir, los últimos acontecimientos que pondrán fin al estado actual del mundo, y fijarán para siempre la suerte feliz ó desgraciada de las criaturas racionales.

La consumación de los siglos coincidirá con la segunda venida de Jesucristo, que vendrá en gloria y majestad á juzgar á los vivos y á los muertos. — Toda la doctrina relativa á esta materia puede reducirse á tres puntos principales: 1º. la segunda venida de Jesucristo, y las señales que le precederán; 2º. la resurrección de los muertos; 3º. el juicio final.

Segunda
venida de
J.-C.

34. 1º. *Segunda venida de Jesucristo.* — El Hijo de Dios vino al mundo para salvarle, con su nacimiento en Belén: esta es su primera venida; y vendrá para juzgarle en el último día, y esta será la segunda. — La primera no fué señalada, sino por la humildad y la misericordia; la segunda será señalada por todo el brillo de la gloria y de la justicia, que acompañarán al

rey del universo, en el juicio supremo de vivos y de muertos.

Jesucristo nos ha anunciado claramente su venida, pero no la época precisa en que vendrá: este es un secreto que ha querido reservarse. Poseemos, sin embargo, los signos precursores que darán á conocer la proximidad de este día.

Época.

-1) El Evangelio será, en primer lugar, predicado en todo el universo.

Signos
precur-
sores.

-2) La caridad se enfriará entre los cristianos, y la fe parecerá perderse en el mundo.

-3) Los Judíos se convertirán en Jesucristo.

-4) Habrá grandes guerras, pestes, hambres, temblores de tierra, tempestades en el mar; el sol, la luna y las estrellas se oscurecerán, y se desviarán de su curso ordinario. Todo el orden de la naturaleza se turbará anunciando su próxima destrucción.

-5) Vendrá un hombre de extrema perversidad que se llamará *Antecristo*, es decir, opuesto á Jesucristo. Seducirá á los pueblos, ejercerá terribles persecuciones y producirá una apostasía casi general. Su reinado, según las palabras de la Escritura, durará próximamente tres años y medio.

-6) El profeta Elías y el patriarca Enoch volverán á la tierra, para oponerse al Antecristo, instruir á los Judíos, y sostener la constancia de los cristianos. Estos dos poderosos defensores de la fe morirán á manos del Antecristo, que á su vez será confundido y derribado por el poder de Jesucristo.

-7) Vendrá un fuego que destruirá todas las cosas de la tierra, lo que se llama la *conflagración final*.

35. 2º. *Resurrección de los muertos.* — El dogma de la resurrección nos enseña, -1) que en el último día

Resurrec-
ción de los
muertos.

todos los hombres, así justos como pecadores, resucitarán con sus propios cuerpos ; -2) que cada cual se vestirá de su propio cuerpo y con la misma carne que tuvo en otro tiempo ; -3) que la condición y las cualidades de los cuerpos resucitados serán diferentes, según los estados de las almas : los buenos resucitarán para la vida eterna, los malos para la muerte eterna ; y esta diferencia de destinos se significará en los cuerpos de unos y otros. Los réprobos serán horribles, como los demonios y como el infierno que deben habitar ; los elegidos saldrán radiantes de sus sepulcros, parecidos á los ángeles, sus hermanos, y al mismo Dios, de quien son verdaderos hijos.

36. La resurrección de los muertos está terminantemente expresada en la Escritura. Compréndese además la conveniencia, porque habiendo sido el cuerpo del hombre instrumento de los vicios y de las virtudes del alma, debe ser también comparticipante de su suerte ; y si todo el hombre ha sido pecador ó virtuoso, preciso es que todo el hombre sea también castigado ó recompensado.

En cuanto á la posibilidad de la resurrección, no es menos evidente que la omnipotencia de Dios es quien debe obrarla. El que ha hecho el cuerpo cuando no existía, y ha sacado el mundo de la nada, ¿ no podrá rehacer nuestro cuerpo reproduciéndolo de sus cenizas ? Además, ¿ no podrá hacer Dios en la resurrección general lo que ha hecho ya en la resurrección de Jesucristo, y en una multitud de resurrecciones particulares mencionadas en la historia ?

Circunstancias de la

37. Cuando todos los hombres hayan muerto, y la superficie de la tierra esté purificada por el fuego, Jesucristo, dice el Evangelio, *enviará á sus ángeles con*

la trompeta y una gran voz : lo que quiere decir, que los ángeles serán enviados para levantar la voz y hacer oír las órdenes de Jesucristo. Esta gran voz de los ángeles resonará como trompeta poderosa, de un extremo á otro del universo, y hará oír estas palabras ú otras semejantes : *Muertos, levantaos, y venid á juicio.*

resurrección.

Á esta orden divina, todas las almas, dejando las unas el cielo, las otras el purgatorio y las demás el infierno, vendrán á unirse á sus cuerpos.

Los muertos se levantarán en los diversos puntos de la tierra, y se hallarán á la vez confundidos justos y pecadores ; pero bien pronto los ángeles, ministros del juicio supremo, separarán los unos de los otros y los conducirán al lugar destinado al juicio.

38. 3º. *Juicio, lugar del juicio.* — El lugar en que se verificará la última escena del mundo, no está definido por la fe. No puede decirse pues, con certeza, que será el valle de Josaphat, situado cerca de Jerusalén ; como si este lugar, que fué testigo del misterio de la redención, debiese serlo también un día, del misterio de la justicia. Empero el lugar escogido por Dios para celebrarse el juicio, sea el que quiera, será verdaderamente llamado *Josaphat*, es decir, *el Señor Juez.*

Juicio universal.

39. Cuando la gran asamblea, que comprenderá la universalidad de la raza humana, se encuentre reunida en expectación solemne, se verá aparecer en los aires el signo de la cruz, estandarte glorioso que precederá al rey del universo. Entonces el Hijo de Dios, á la vista de la humanidad entera, descenderá del cielo sobre una nube luminosa, con gran poder y majestad.

Venida de Jesucristo.

Le acompañarán innumerables legiones de ángeles, bajo forma visible, y todos los justos, revestidos de

sus cuerpos gloriosos, se adelantarán á recibirle en los aires, para formar parte de su cortejo.

Tribunal. *Tribunal.* — Jesucristo se sentará sobre su trono, para juzgar á los vivos y á los muertos, á los justos y á los pecadores. Á sus lados, los Apóstoles se sentarán también en tronos, para juzgar con Él á los ángeles rebeldes.

Manifestación de las conciencias. El Juez colocará á los elegidos á su derecha, y á los réprobos á su izquierda. Entonces, dice la Escritura, *se abrirán los libros* : lo que indica la manifestación de las conciencias. La conciencia de cada uno, los pliegues de su corazón, sus acciones, su vida entera, todo será expuesto como un cuadro vivo, no solamente á sus propios ojos, sino también á los de todo el universo : *Nada hay oculto*, dice el Salvador, *que no deba descubrirse en el último día.*

Sentencia. Jesucristo pronunciará en seguida la sentencia suprema. Dirá á los elegidos : *Venid benditos de mi Padre á poseer el reino que os ha sido preparado desde el principio del mundo.* Después se volverá hacia los réprobos, y les dirigirá estas palabras terribles : *Id lejos de mí, malditos, al fuego eterno, que ha sido preparado para Satanás y para sus ángeles.*

Después de esta doble sentencia, abriéndose los abismos del infierno, se tragará en cuerpo y alma á la multitud de los réprobos, y se cerrarán sobre ellos para siempre.

La Iglesia gloriosa. **40.** Quedarán los elegidos formando la Iglesia gloriosa de Jesucristo, y dispuestos á subir con su Rey y con su Padre, al reino de los cielos. En adelante serán dignos de habitar en cuerpo y alma con Jesucristo y con los ángeles, porque en virtud de la resurrección gloriosa, se han hecho hombres enteramente celes-

tiales, semejantes á los espíritus bienaventurados.

41. Los cuerpos de los bienaventurados estarán dotados de cuatro cualidades gloriosas : la impasibilidad, la sutileza, la agilidad y la claridad.

La *impasibilidad* los hará invulnerables, é inaccesibles á los sufrimientos y á la muerte.

La *sutileza* los pondrá en estado de obedecer perfectamente al alma, en toda clase de acciones y de movimiento, sin ser detenidos por ningún obstáculo : penetrarán como Jesucristo resucitado, los cuerpos más duros, y serán en cierto modo espirituales.

La *agilidad* les permitirá transportarse á una distancia cualquiera, en un momento casi imperceptible.

La *claridad* les dará belleza incomparable, haciéndolos brillantes como el sol : *Entonces*, dice el Señor, *los justos brillarán como el sol, en el reino de su Padre.*

Esta gloria, sin embargo, será proporcionada al mérito de cada uno. *Como una estrella difiere de otra estrella en el brillo*, dice San Pablo, *así sucederá con los cuerpos resucitados en la gloria.*

42. Los cuerpos de los bienaventurados, siendo inmortales é incorruptibles, no tendrán necesidad de alimento; pero gustarán los placeres de los sentidos, en los que éstos tienen de más puro y de más santo. Porque si es justo que los réprobos sean castigados en sus sentidos por haber abusado de ellos; también es justo que los santos sean recompensados en sus sentidos, por haberlos sometido á la mortificación de Jesucristo.

Por esto, su oído será encantado por conciertos armoniosos; su vista enajenada por bellezas inefables, como la de Jesucristo, la de su santa Madre y la de

Cualidades corporales de los elegidos.

Beatitud corporal de los Santos.

los bienaventurados; y como las maravillas también de la naturaleza, que podrán contemplar en todo el ámbito de la creación.

Ascensión
de los
elegidos.

43. Revestidos de sus cuerpos gloriosos, los bienaventurados se mezclarán con los ángeles, formarán un pueblo innumerable, que siguiendo á Jesucristo á los cielos, entrará con Él en la Jerusalén celestial. Esta será la santa Iglesia de Dios, llevada por la divina misericordia á su suprema perfección, á su estado final, y á su eterno triunfo.

Renova-
ción del
mundo
corporal.

44. En cuanto á la tierra y á toda la creación corporal, según el sentimiento de los Doctores, no será liquidada después de la consumación de los siglos; sino que, purificada y renovada, participará en cierto modo de la resurrección de los justos. Tal es la interpretación que se ha dado á las siguientes palabras de San Pedro: *Esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los que mora la justicia* (II, San Pedro, III, 13).

CAPÍTULO DÉCIMOCTAVO

RESUMEN DE TODA LA DOCTRINA REVELADA

1. Echando una ojeada retrospectiva á toda la doctrina de la fe, observamos que abraza la verdad entera en su vasto y sublime conjunto: que toca el principio y el fin de todas las cosas. — La revelación es verdaderamente el velo levantado que nos descubre el gran todo, el universo visible é invisible; ó más bien, nos deja ver de un modo distinto, los dos objetos inmensos que constituyen la universalidad de los seres: Dios y su obra, el Criador y las criaturas.

2. 1º. *Dios*. — Dios, uno en su naturaleza y tres en persona, es la majestad inefable que encierra en sí todos los tesoros de la vida, de la sabiduría, del poder, de la belleza, de la bondad y de la caridad. Océano de todos los bienes, abismo de todas las perfecciones, infinitamente admirable é infinitamente amable, Dios es el verdadero y digno objeto de todas las inteligencias, y de todos los corazones.

2º. *Obra de Dios*. — Este gran Dios ha hecho una obra digna de su bondad y de su grandeza; el universo, que comprende el conjunto de las criaturas, cuya existencia se desarrolla con la sucesión de los siglos.